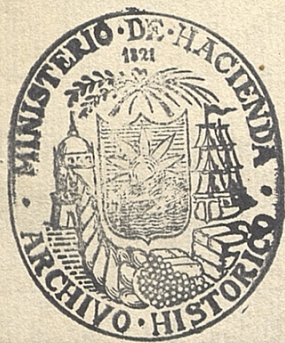


H. S. Ministro.

M. Morbo de haver tocado á este punto, la
Esquadra del mando del S. Gral Sucre,
y demas Divisiones, faltas de auxilio p.^a
su sosten: Apurando hasta las eras, en el con-
to tiempo demá ingresos Acuta, les proporcioné
quantos fueron necesarios, así con los Cortos
productos que pude colectar, como empenando-
me con particulares á el fin de despacharlos,
documentandome en los gastos Originados.

Del mismo modo le he suminis-
trado de un todo, y con quinientos p. en Nu-
merario, al Com. Gral. de la Sota del Sud
D. Juan Pardo de Zela, p. que pare á sea,
quien me oficio, tenga á su disposición, los
productos q. se recien. Relativo á la H. de
p. todos Vano; y p. que V. S. no carezca
de esta noticia sea comunicado p. su in-
teligencia.

D. W. que



O. L. 91-46
1 fs.

à N. S. m. an. Aduana del Puerto Rico
Nov. 20 de 1823

Sr. Ministad.

S. D. de Roxas



38-19 20

Por n. f.
S. D. D. Nipolito Inanne
Minis. & Int. en el Depart. de Hac.